



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Creación Comisión de Seguimiento plan de estudios 2023 Licenciatura en Astronomía // EX-2026-00300547- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La necesidad de la creación de una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios 2023 de la Licenciatura en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que resulta pertinente constituir una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Astronomía a fin de acompañar, evaluar y proponer mejoras en su implementación;

Que la Comisión Asesora de Astronomía propuso como integrantes de dicha Comisión a docentes de la carrera, una egresada y un representante estudiantil;

Que el Consejo de Grado de la Facultad avala los nombres sugeridos para la conformación de esta Comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Crear la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios 2023 de la Licenciatura en Astronomía conforme se detalla a continuación:

- Dr. Arnaldo Ariel ZANDIVAREZ (docente)
- Dr. Manuel Enrique MERCHAN (docente)
- Dra. Leticia Virginia FERRERO (docente)
- Lic. Juana Catalina RAPOPORT (egresada)
- Victor Rubén SANDEZ (estudiante)

ARTÍCULO 2º: La Comisión deberá elevar un informe de sus conclusiones y sugerencias al Consejo Directivo, teniendo fecha límite el 30 de noviembre de 2026.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.